

PABLO TORRES SUBÍA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SIERRACARGO CIA.LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SIERRACARGO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito el 05 de marzo de 2013, a las 09:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 7489 y Río Topo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SIERRACARGO CIA.LTDA., con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Accionistas	Capital	Acciones
Arévalo Urresta María Eugenia	9,999.00	9,999
Espinoza Garcés César Anibal	1.00	1

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Sesión Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General y de los Estados Financieros por el ejercicio 2012.

Preside la reunión la Sra. María Eugenia Arévalo Urresta y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Pablo Torres Subía en calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día, el mismo que se pone en consideración de la Junta.

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General y de los Estados Financieros por el ejercicio 2012.

El Sr. Pablo Torres S. pone a consideración el Informe de Gerencia General, el mismo que es analizado y aprobado por todos los presentes.

Por otro lado, la Junta General aprueba los Estados Financieros y los anexos presentados por la administración al 31 de Diciembre del 2012.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día. La Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.



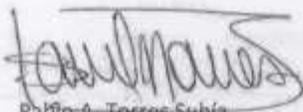
Sra. María Eugenia Arévalo U.
Presidenta



María E. Arévalo Urresta
Cl. 1710753946
Socio



César A. Espinoza Garcés
Cl. 1706649546
Socio



Pablo A. Torres Subía
Cl. 1001677911
Secretario